

Anexo Políticas del Sistema Integrado

Revisión 6
01/10/2016

Código Anexo MG III

Página 1 de 2

IDENTIFICACIÓN DEL ANEXO

Responsable	Dirección
Objetivo	Marco de referencia para establecer los objetivos con los que mejorar de manera continua la calidad de los servicios prestados, la conducta ambiental y la eficacia del Sistema de Gestión, de manera consistente, para atender nuestros compromisos de prevenir la contaminación, cómo cumplir con los requisitos legales, reglamentarios y otros requisitos.
Indicadores	
Modificaciones con respecto al anterior	<p>Se unifica las políticas de calidad y medioambiente</p> <p>Se actualiza la misión ,visión y valores de la organización</p>

SEGUIMIENTO DEL ANEXO

Documentación necesaria	Ubicación	Responsable
Documentación (Información documentada)	Ubicación	Responsable
Plan Estratégico	Carpeta II Registros	Dirección
DAFO	Carpeta II Registros	Dirección

ACTUACIÓN

La Dirección de los centros del **GRUPO GESTIÓN DE FORMACIÓN EMPRESARIAL EUROPEA.**, ha establecido la siguiente declaración como política de Calidad de la organización.
La dirección de los centros del **GRUPO GESTIÓN DE FORMACIÓN EMPRESARIAL EUROPEA.**, expresa públicamente a través de esta política de calidad de los centros, su más fuerte compromiso con el incremento del reconocimiento y prestigio de los centros del **GRUPO GESTIÓN DE FORMACIÓN EMPRESARIAL EUROPEA.** dentro de la Comunidad Canaria, como centros de formación reglada y no reglada: Privada, Continua, Ocupacional e inserción laboral, de forma profesional, innovadora y basada en la competencia, la seriedad y el cumplimiento de los compromisos con los clientes que establece la siguiente política:

- Cumplir con todos y cada uno de los requisitos legales aplicables a nuestra actividad
- Asegurar la satisfacción continua de nuestros clientes, solucionando con eficacia las posibles quejas que de nuestro servicio se presenten.
- Mantener al día y mejorar continuamente el Sistema de Gestión Integrado de Gestión (Calidad, Medioambiente y Reglamento EMAS III), como medio para garantizar la confianza de nuestros clientes- alumnos actuales y potenciales.
- Potenciar las capacidades de nuestro personal a través de la formación adaptada a las necesidades de sus puestos, así como de la dotación de los recursos necesarios.
- Analizar las necesidades de nuestros clientes, mediante una comunicación interna eficaz que nos permita desarrollar ampliamente nuestros procesos de trabajo.

La dirección de los centros del **GRUPO GESTIÓN DE FORMACIÓN EMPRESARIAL EUROPEA.** quiere liderar el desarrollo de empresas modélicas, referente en los sectores y zona geográfica donde actúa. Para ello se compromete al desarrollo y certificación de un Sistema de Gestión de la Calidad y Ambiental, basados en las normas UNE-EN ISO 9001e ISO 14001.

Visión actual de los centros de **GRUPO GESTIÓN DE FORMACIÓN EMPRESARIAL EUROPEA.**

Favorecer el pleno desarrollo personal y profesional de la sociedad, mejorando la capacitación, las competencias profesionales y su calidad de vida, mediante acciones formativas sostenibles que mejoren sus competencias y/o el acceso al empleo.

Misión actual de los centros de **GRUPO GESTIÓN DE FORMACIÓN EMPRESARIAL EUROPEA.**

Ser Centro de referencia en el desarrollo y mejora de las capacidades personales y profesionales, adaptada al entorno socioeconómico actual y futuro, con los recursos más innovadores.

Valores compartidos

Los objetivos y competencias profesionales se consiguen, con el equipo humano, que se forma, desarrolla profesionalmente y se implica, a través de los en los siguientes valores de comportamiento:

- Profesionalidad** Orientación y formación al cliente, con las mejores cualificaciones y aptitudes, así como en la actualización y renovación de los conocimientos de forma continua.
- Trabajo en equipo** Fomentar la cultura del esfuerzo colectivo, tolerancia y la comunicación.
- Innovación** Estar a la vanguardia y tendencias metodológicas y el uso de las nuevas tecnologías.
- Orientación al cliente.**

Anexo Políticas del Sistema Integrado

Revisión 6
01/10/2016

Código Anexo MG III

Página 2 de 2

- Honestidad** Razonable y justa en las actuaciones con hábitos sociales y de convivencia adecuada.
- Implicación y compromiso** Especialmente con la calidad de la formación a través sistemas de gestión hacia la mejora continua de reconocimiento nacional.
- La toma de conciencia** sobre la necesidad de cuidar el medio ambiente la responsabilidad de preservar el medio natural y el fomento de estas aptitudes medio natural y el fomento de estas aptitudes
- El compromiso con la prevención, eliminación de cualquier discriminación, el fomento de la igualdad de oportunidades, el respeto a la diversidad, impulsar la equidad de género y el rechazo a la violencia**

1 Política Ambiental de la Organización

Consciente de la importancia de mantener un desarrollo sostenible, y asumidos sus principios, los centros del **GRUPO GESTIÓN DE FORMACIÓN EMPRESARIAL EUROPEA**, desarrollan un Sistema de Gestión Integrado que intenta prevenir los impactos sobre el entorno de sus actividades e instalaciones, según los estándares *ISO 14001* y *Reglamento EMAS III*. Entre los requisitos necesarios para que el Sistema de Gestión Ambiental se encuentre en conformidad con los estándares citados, figura la Política Ambiental.

Esta política ambiental es la declaración, por parte de los centros, de las intenciones y principios en relación con su comportamiento medioambiental general, que proporciona un marco para su actuación y para el establecimiento de sus objetivos y metas ambientales.

Los centros del **GRUPO GESTIÓN DE FORMACIÓN EMPRESARIAL EUROPEA**, quieren conseguir, que sus procesos originen un mínimo impacto medioambiental, para ello previenen, controlan y minimizan los efectos medioambientales que sus actividades generan en el entorno, estudian y perfeccionan constantemente nuevos métodos para reducir el consumo de materias primas y la energía requerida para su actividad.

La política medioambiental de los centros del **GRUPO GESTIÓN DE FORMACIÓN EMPRESARIAL EUROPEA**, tiene por objeto:

- › Proteger el Medio Ambiente mediante el uso de técnicas de prevención en aquellas actividades que originen contaminantes, procurando llegar más allá del cumplimiento de los requisitos que establece la legislación aplicable.
- › Promover y usar técnicas de mejora continua en todas las actividades relacionadas con el Medio Ambiente.
- › Revisar y optimizar periódicamente los planes de emergencia, midiendo su eficacia mediante simulacros, si se considera necesario.
- › Comprobar y mejorar los sistemas de control establecidos para aumentar su grado de fiabilidad en su actuación medioambiental.
- › La preservación de la contaminación en todas sus actuaciones
- › Realizar programa de objetivos y metas ambientales en el que se priorizarán todos los aspectos ambientales significativos y en el que se tomará en cuenta las necesidades de los clientes, de los usuarios, del personal y de otras partes interesadas. Verificando de forma periódica el grado de cumplimiento de los objetivos y metas medioambientales.
- › Cumplir con la legislación vigente en materia medioambiental, estableciendo unos objetivos superan en ocasiones los requisitos de dicha legislación.
- › Realizar servicios seguros para sus empleados y que a su vez resulten seguros para sus alumnos y entorno.
- › Planificar sus procesos para optimizar el consumo de materias primas y energía necesaria, minimizando los residuos generados en la medida de lo posible.
- › Los centros del **GRUPO GESTIÓN DE FORMACIÓN EMPRESARIAL EUROPEA**, exigen el cumplimiento de la política medioambiental a todo el personal y a aquellos proveedores de materias primas y servicios que incidan directamente en las actividades de las empresas.
- › Los centros del **GRUPO GESTIÓN DE FORMACIÓN EMPRESARIAL EUROPEA**, quieren implicar a todos sus empleados en la implantación y mantenimiento del Sistema de Gestión Medioambiental.
- › Sensibilizar y promocionar actividades educativas medioambientales a todos los alumnos de los centros dependientes del **GRUPO GESTIÓN DE FORMACIÓN EMPRESARIAL EUROPEA**.
- › Periódicamente los centros del **GRUPO GESTIÓN DE FORMACIÓN EMPRESARIAL EUROPEA**, informan a sus empleados, clientes, proveedores y entorno de sus logros medioambientales así como de sus compromisos medioambientales.

La Dirección